



## Resolución de Consejo Asesor 20 / 2025 - TAR -UNSa

Autoriza el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Química Orgánica Aplicada, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - Expte. N° 20.537/23

**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
03/02/2025

### VISTO

Las presentes actuaciones referidas a la cobertura de un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Química Orgánica Aplicada, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

### CONSIDERANDO

Que la Escuela de Perforaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad presenta solicitud para que se tramite el llamado enunciado.

Que, de acuerdo a lo informado por Departamento de Personal y la Dirección de Contabilidad y Patrimonio de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el financiamiento del cargo a cubrir se atenderá con partida presupuestaria vacante por la renuncia del Bioq. Luis Alberto CONTRERAS al cargo mencionado, dispuesta por Res. N° 140-SRT-24, pertenecientes a la Planta de Personal Docente de la sede, aprobada mediante Res. CS N° 444/22 y prorrogada por Res. R N° 1115/24.

Que el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición se efectuará de acuerdo a lo previsto mediante el Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS N° 661/88, y sus modificatorias.

Que se encuentra vigente y será de aplicación el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares Regulares con miembros de Jurados que actúan en modalidad virtual, aprobado mediante RCS 40/2024-CS-SES-UNSa.

Que se procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado que deberá intervenir en la presente convocatoria.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 19° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 19 de diciembre de 2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

### EL CONSEJO ASESOR

### DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR** el llamado a concurso público para la cobertura de un (1) cargo **Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple**, para la asignatura **Química Orgánica Aplicada**, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, mediante evaluación de antecedentes y pruebas de oposición, de acuerdo a lo establecido mediante el Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS N° 661/88, y sus modificatorias, y Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares Regulares con miembros de Jurados que actúan en modalidad virtual, aprobado mediante RCS 40/2024-CS-SES-UNSa.



Resolución de Consejo Asesor **20 / 2025 - TAR -UNSa**

Autoriza el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Química Orgánica Aplicada, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - Expte. N° 20.537/23

**De: Tartagal - Secretaria Académica de Sede Tartagal**



Salta,  
03/02/2025

**ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución a la partida presupuestaria correspondiente a la vacante por la renuncia del Bioq. Luis Alberto CONTRERAS al cargo mencionado, dispuesta por Res. N° 140-SRT-24, pertenecientes a la Planta de Personal Docente de la sede, aprobada mediante Res. CS N° 444/22 y prorrogada por Res. R N° 1115/24.

**ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR** la Comisión Asesora que intervendrá en éste llamado, la cual estará integrada por:

**Titulares**  
Bioq. Luis Alberto CONTRERAS  
Bioq. Jorge Miguel RESTOM  
Ing. Liliana del Valle LEGUIZAMÓN

**Suplentes**  
Geól. Mabel Rita BARTOLONI  
Dr. Guillermo Andrés BAUDINO  
Geól. María Laura GIGENA

**ARTÍCULO 4°.- HÁGASE SABER** al Jurado y notifíquese a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad para su toma de razón y demás efectos y publíquese.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.